

Un centenar de tesis serán leídas en la Universidad de León - El Economista - 03/12/2015

Un centenar de tesis serán leídas en la Universidad de León

Ecoaula MADRID.

La Universidad de León recibirá a primeros de año más de 100 lecturas de tesis doctorales, cantidad habitual durante un año.

La unificación de los reales decretos que regulan estos estudios, los que comenzaron su investigación bajo las normativas de 1985 y de 1998 deben presentar sus tesis este mes, para poder defender sus trabajos antes del 11 de febrero, fecha tope que fija el Real Decreto del 2011 a fin de unificar tiempos, normativa y criterios en los trabajos doctorales. Esta institución aún tiene pendiente la lectura de más de 500 doctorandos, que comenzaron sus investigaciones con normativas del 85 y el 98.

El nuevo real decreto da un máximo de tres años para la finalización de las tesis. Cabe destacar que muchas investigaciones se han dejado paradas por la necesidad de incorporarse al mercado laboral durante los años de crisis y, por ello, se han retrasado las defensas.